



Datos generales del trámite o servicio

Nombre del trámite o servicio:	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN		
Concepto:	Servicio	Siglas de la dependencia:	MPIO
Ámbito:	Municipal		
Descripción:	DOCUMENTO INFORMATIVO EN EL QUE SE DARÁN A CONOCER LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO, LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES QUE PARA UN PREDIO ESTABLEZCA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE.		
Fundamento legal:	ARTÍCULO 5.54 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 149 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:	Para informar respecto de la normatividad contenida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano sobre los usos del suelo, coeficiente de ocupación del suelo, coeficiente de utilización del suelo y las restricciones aplicables a un determinado predio o inmueble.		
Duración del trámite o servicio:	30 Minuto(s)	Plazo máximo de respuesta:	1 Día(s)
Resultado o documento a obtener:	DOCUMENTO OFICIAL-CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	Vigencia del resultado o documento a obtener:	La señalada en el documento
Pasos a seguir para realizar el trámite o servicio:	Se solicita el Formato Único de Solicitud en el que hay que indicar el trámite a realizar, llenar los datos del solicitante/propietario, del predio y firmar. Asimismo, se adjuntan los documentos que se le solicitan en copia simple para llevarlo a cabo y por último realizar el pago.		

Requisitos		Fundamento juridicc-administrativo:		
Personalidad jurídica	Requisito	Original	Copia	Fundamento
Persona física	1 -Solicitud firmada por el propietario -Croquis de localización el predio -Identificación Oficial	No	1 Simple	ARTÍCULO 5.54 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 149 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
Persona jurídico colectiva	1 -Solicitud firmada por el propietario -Croquis de localización el predio -Identificación Oficial - acta constitutiva de la sociedad	No	1 Simple	ARTÍCULO 5.54 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 149 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Formato tipo: FORMATO UNICO DE SOLICITUD (Solicitud).



Vigencia del trámite o servicio: La señalada en el documento

Criterios de resolución del trámite o servicio:

ALTERNATIVAS:
CRITERIOS DE
RESOLUCION DEL
TRAMITE

Entregar el Formato Único de Solicitud llenado y firmado por el propietario o solicitante anexando los requisitos (documentos) correspondientes en copia simple, así como el pago. * Nota: Cumplir con todos los requisitos que se le solicitan.

Pago de derechos y obligaciones

Costo: 273 PESOS

Vigencia del costo: Período del costo: del 01/02/2022 al 01/02/2023

Forma de pago: Efectivo Credito Debito
Transferencia Cheque

Lugar para efectuar el pago: Otro: TESORERIA MUNICIPAL

Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación

Dirección general: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación

Unidad administrativa responsable: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación

Titular de la unidad administrativa responsable: Francisco Jesús Ortíz Acosta

Domicilio: Constitución 101 Colonia: Centro C.P.: 52300

Municipio: Tenango del Valle

Días y horario de atención: Lunes a Viernes
Horario: 9:00 a 18:00 horas

Teléfono(s): (717) 6903417

Correo electrónico: dirección.desarrollourbano@tenangodelvalle.mx



Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
--------------------------	--------------

¿COSTO DEL TRÁMITE?	\$273.00
¿TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE?	1 DÍA HABIL
¿PARA QUE SE REQUIERE UNA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN?	ES UN DOCUMENTO INFORMATIVO EN EL QUE SE DARÁN A CONOCER LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO, LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE UN PREDIO.

Palabras clave: Formato, requisitos, pago

Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.	
De principio a fin:	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):
Dirección web (de principio a fin):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):		
Ventanilla electrónica única (de principio a fin):	No	Nivel de autenticidad (de principio a fin): Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin):	No	
Apoyo (pre-gestión):		





Dirección web (pre-gestión):	No		
Ventanilla electrónica única (pre-gestión):	No	Nivel de autenticidad (pre-gestión):	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión):	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):			
Chat:	No		
Dirección web (chat):	No		

Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil:	Madres / Padres de Familia	Tema:	Transporte y Urbanismo
	Servidoras(es) Públicas(os) Municipales		
	Hombres		
	Jóvenes		
	Mujeres		
	Personas con Discapacidad		
	Migrantes		
	Servidoras(es) Públicas(os) Estatales		
	Adultas(os) Mayores		
	Indígenas		
	Notarias(os) Públicas(os)		
	Empresarias(os) y Emprendedoras(es)		
	Estudiantes		
	Productoras(es)		
Clasificación:	Asesoría o capacitación		

Trámites o servicios relacionados:



Registro Estatal de Trámites y Servicios



Elaboró:

Validó:

Autorizó:

LIC. PAOLA ITZEL GÓMEZ GONZÁLEZ

ARQ. FRANCISCO JESÚS ORTIZ ACOSTA

ARQ. FRANCISCO JESÚS ORTIZ ACOSTA

COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN

Fecha de actualización: 12-12-2022 12:36

AUTORIZACIÓN
TENANGO DEL VALLE
2022-2026

